

# MLS - REVISTA INCLUSIÓN Y SOCIEDAD

<https://www.mlsjournals.com/MLS-Inclusion-Society>

ISSN: 2794-087X



## Cómo citar este artículo:

De Hoyos, S. (2023). Percepción de inclusión educativa y barreras comunicativas desde la experiencia de los estudiantes hipocústicos de las instituciones educativas del municipio Sincelejo-Sucre, Colombia. *MLS Inclusion and Society Journal*, 3(2), 10.56047/mlsj.v3i2.2490

## PERCEPCIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y BARRERAS COMUNICATIVAS DESDE LA EXPERIENCIA DE LOS ESTUDIANTES HIPOACÚSICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE, COLOMBIA

**Sandra Milena De Hoyos Benítez**

Institución Educativa Antonio Lenis, Colombia

[sandra.dehoyos76@sincelejoaprende.edu.co](mailto:sandra.dehoyos76@sincelejoaprende.edu.co) <https://orcid.org/0000-0001-7192-5332>

**Resumen.** Este artículo tiene como objeto de estudio la percepción de inclusión que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva o hipoacusia matriculados en el municipio de Sincelejo, Sucre, Colombia, según el Sistema de Matriculas Estudiantil (SIMAT). Teniendo en cuenta el objeto de estudio, el tipo de diseño de la investigación es cualitativa, exploratoria, no experimental. Es un estudio exploratorio, porque examina un tema o problema poco estudiado y pretende aumentar la comprensión del mismo; no experimental, porque los sujetos de estudio (estudiantes hipocústicos) ya pertenecían a un grupo identificado, a los cuales se les indagó acerca de la percepción de inclusión en su contexto natural para después analizar su nivel de inclusión, sin llegar a manipular las variables. Por el tipo de investigación mencionado, se decidió diseñar y aplicar técnicas de recolección de datos como entrevistas y cuestionarios de preguntas cerradas tipo LIKERT, así como revisión bibliográfica relacionada con la hipoacusia, la inclusión y la educación en escolares con discapacidad auditiva. Una vez recopilada la información, se realizó un análisis estadístico y se procedió a formular la política de inclusión con sus respectivos actores, indicadores, entre otros. Finalmente, se consolidaron las conclusiones y respectivas recomendaciones para lograr implementar de manera exitosa la política de inclusión educativa.

**Palabras clave:** barrera comunicativa, hipoacusia, inclusión, percepción, sordos.

## PERCEPTION OF EDUCATIONAL INCLUSION AND COMMUNICATIVE BARRIERS FROM THE EXPERIENCE OF DEAF STUDENTS OF SCHOOLS AT SINCELEJO CITY IN SUCRE, COLOMBIA

**Abstract.** This article has as purpose of study the perception of inclusion that students with hearing disabilities have who are registered in the municipality of Sincelejo, Sucre, Colombia according to the registering system SIMAT. Having in mind the purpose of study, the type of research design is qualitative, exploratory, non-experimental. It is an exploratory study because it examines a little studied topic and looks for the comprehension of it; non-experimental because the subjects under study (deaf students) already belonged to the identified group who were inquired about the perception of inclusion in their natural context to analyze after this without manipulating variables. Because of the mentioned type of research, it was decided to design and apply data collecting techniques as interviews and LIKERT-type closed question questionnaires, as well as the literature revision related with deafness, inclusion and education in school students with hearing disability. Once collected the information, an statistic analysis was performed and the policy of inclusion was formulated with its respective actors, indicators, among others. Finally, the conclusions and respective recommendations were consolidated to implement in a successful way the inclusive education policy.

**Keywords:** Communicative Barrier, deaf, deafness, inclusion, perception

### Introducción

En Colombia, el Instituto Nacional para Sordos—INSOR realiza de manera periódica informes estadísticos de las personas sordas, tanto a nivel nacional como municipal, relacionados con educación, trabajo, salud y participación. Para INSOR, examinar la situación de acceso a la educación para la población sorda en edad escolar, conlleva a considerar aquellos factores que permiten o dificultan el ingreso y permanencia al sistema educativo, tales como sexo, edad, estrato, zona geográfica de residencia y educación pública o privada, entre otras. Los indicadores en los que se basa INSOR se consolidan a partir de dos fuentes de información: el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad –RLCPD- del Ministerio de Salud y Protección Social, del que se identificarán algunos rasgos de la población sorda registrada en edad escolar; y el Sistema de Matrículas Estudiantil –SIMAT- del Ministerio de Educación Nacional, que permite establecer las características educativas de la población sorda matriculada.

Con respecto al municipio objeto de estudio, Sincelejo, en el último censo realizado por el DANE en el año 2005 se reportaron 253 personas con limitaciones para oír en edad escolar (3-17 años), pero, para el año 2015 el SIMAT reporta que en las 15 instituciones educativas disponibles para atención de estudiantes sordos se matricularon 71 estudiantes con limitaciones auditivas. Lo anterior se debe a que según INSOR *“el porcentaje de población sorda en edad escolar que asiste a una institución educativa es de 70%, y el que no asisten a una institución educativa es del 30%. Por lo tanto, 30 de cada cien niños en edad escolar no asisten a una IE”* (INSOR, 2018). Esta situación se presenta porque la *persona sorda considera que, por su condición, no puede desarrollar actividades escolares.*

Para el año 2005, en Colombia, se divulga la Ley 982, por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas, sordociegas y se dictan otras disposiciones, que sobre la educación dedica el Capítulo III, y determina que:

*“El Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales, deberán respetar las diferencias lingüísticas y comunicativas en las prácticas educativas, fomentando una educación bilingüe de calidad que dé respuesta a las necesidades de los*

*estudiantes sordos y sordociegos para garantizar el acceso, permanencia y promoción de esta población en la educación formal y no formal, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.”*

A pesar de estas y otras disposiciones legales vigentes que buscan garantizar el derecho a la educación para las personas sordas, las condiciones no están dadas en su totalidad para que las personas directamente afectadas reciban una educación de calidad siempre que lo requieran.

Este artículo se origina como resultado de uno de los objetivos específicos formulados en la tesis del Doctorado en gerencia y política educativa, cuyo objeto de estudio es la formulación de una política educativa que permita garantizar la Inclusión efectiva de los estudiantes sordos en la educación básica colombiana. Así pues, se analizó desde la perspectiva de los estudiantes hipoacúsicos las experiencias de inclusión educativa en las diferentes instituciones educativas que ofrecen el servicio a los estudiantes con discapacidad auditiva en el municipio de Sincelejo, con miras a determinar la satisfacción de los estudiantes sordos respecto a la atención y servicios ofrecidos por las instituciones educativas, percepciones que permitieron proponer los elementos básicos de una política educativa para la inclusión de estudiantes hipoacúsicos de educación básica primaria y secundaria del municipio de Sincelejo - Sucre.

## **Método**

### **Tipo de estudio y diseño de investigación**

Esta investigación es de tipo cualitativa, exploratoria, no experimental. Es un estudio exploratorio, porque examina un tema o problema poco estudiado y pretende aumentar la comprensión del tema; no experimental, porque los sujetos de estudio (estudiantes hipoacúsicos) ya pertenecían a un grupo identificado, estos estudiantes se les indagó acerca de la percepción de inclusión en su contexto natural para después analizarlos, sin llegar a manipular las variables.

Así mismo, esta investigación tiene un enfoque cualitativo, dado que *“la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto”* (Sampieri, 2018), es así como este tipo de enfoque es adecuado para analizar la percepción de inclusión educativa que tienen los estudiantes sordos y las experiencias educativas que se han tenido en instituciones de educación básica que han albergado en sus aulas a estos estudiantes.

De igual forma, para esta investigación se usó el diseño etnográfico. En palabras de Álvarez (2008), Maturana Moreno, G. A., & Garzón Daza, C. (2015) citados por Cotán Fernández (2020):

*“(…) en el ámbito educativo, este enfoque permite analizar la dinámica escolar, así como conocer las diversas perspectivas y culturas de la comunidad escolar, siendo su fin principal la mejora de las prácticas escolares”*. También se

aplicaron elementos del diseño de investigación-acción, ya que *“Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales”*.

Por su parte, Elliot (1991) citado por Sampieri Hernández, et. al (2010), conceptúa a la investigación-acción como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella, lo que para el caso de esta investigación implica el estudio de la percepción de inclusión educativa de los estudiantes sordos con el objetivo de mejorar la calidad de la educación que se les ofrece.

Inicialmente se diseñó un instrumento para analizar la percepción de inclusión con miras a ser aplicado a estudiantes sordos de la ciudad de Sincelejo, encuesta que fue analizada y validada por docentes intérpretes de la lengua de señas y fonoaudiólogas. Posteriormente, se aplicó la encuesta de percepción de inclusión a 17 estudiantes de educación básica secundaria y media de la ciudad de Sincelejo, se analizó la experiencia y opiniones que tienen estos estudiantes en cuanto a qué tan incluidos se sienten en su entorno educativo, al tiempo que se obtuvieron conclusiones muy importantes para tener en cuenta a la hora de formular la política educativa que garantice la inclusión de la población hipoacúsica en la educación básica colombiana.

De igual forma, se realizaron entrevistas exploratorias de grupos focales con el personal de las escuelas a las que asisten los estudiantes sordos identificados por la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo.

### **Población y muestra**

De acuerdo a Sampieri Hernández et al. (2010), la población es:

*“(...) el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”*; mientras que la muestra *“es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población”*.

Para esta investigación, se utilizó una muestra no probabilística, ya que no depende del azar, sino de las características de los estudiantes. La población de estudio está constituida por todos los niños y adolescentes que se encuentren matriculados en instituciones educativas públicas, debidamente diagnosticados ante la Secretaría de Educación Municipal como estudiantes con sordera o hipoacusia. Estos estudiantes, como se ha mencionado, deberán encontrarse registrados con tal condición en el SIMAT (sistema integrado de matrícula). La unidad de análisis corresponde a estudiantes, de los grados de transición, básica primaria y básica secundaria del municipio de Sincelejo, Sucre, Colombia que se encuentran reportados con alguna discapacidad auditiva en el Sistema Integrado de Matriculas SIMAT. En la actualidad, 51 instituciones se encuentran adscritas a la secretaría de educación del municipio de Sincelejo, de las cuales, 37 corresponden al sector oficial y 14 son no oficiales.

- **Elección intencional:** La población de estudio está constituida por todos los niños y adolescentes que se encuentren matriculados en instituciones educativas públicas, debidamente diagnosticados ante la Secretaría de educación Municipal como estudiantes con sordera o hipoacusia. Estos estudiantes, como se ha mencionado, deberán encontrarse registrados con tal condición en el SIMAT.
- **Estratificado:** Por grados de estudio y género.
- **Criterios de exclusión**
  - Estudiantes cuya discapacidad auditiva no esté debidamente reportada en el SIMAT
  - Estudiantes con discapacidad auditiva que no hayan adquirido la habilidad lectora o no cuenten con un intérprete y traductor que les ayude a diligenciar el instrumento.
  - Estudiantes que no hayan respondido completamente el instrumento
  - Estudiantes de educación básica primaria quienes por su edad podrían presentar dificultad en la comprensión de las preguntas del instrumento.

## Resultados

### *Análisis de las entrevistas a personal docente y de apoyo*

A continuación, se presentan los principales resultados y conclusiones de la investigación a partir de las entrevistas realizadas al personal de las escuelas a las que asisten los estudiantes sordos identificados por la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo (docentes y personal de apoyo) con el fin de determinar sus percepciones y obtener más información sobre el estado de la educación inclusiva de los estudiantes sordos del municipio de Sincelejo (tabla 1):

**Tabla 1**

*Resumen de los resultados de las entrevistas realizadas*

TEMA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3
Intérprete de señas permanente	Institución tiene grupo de docentes intérpretes de la LSC en cada uno de los grados de alumnos con discapacidad auditiva  El acompañamiento del intérprete es permanente incluso en las actividades extra curriculares.	El colegio tiene intérprete permanente.  Se enseña a los estudiantes sordos a aprender la lengua de señas.	Ofrecen servicio de intérprete de manera permanente porque es su lengua materna.  Siempre hay en transición y primaria docente bilingüe (interprete) y un modelo lingüístico que es un sordo.  En bachillerato siempre hay un intérprete, un maestro de apoyo que sirve de apoyo a la asignatura y sabe la lengua de señas.
Apoyo adicional brindado para facilitar la adaptación a la metodología de	Inicialmente la institución ofrecía educación especial y amplió su cobertura a alumnos sin dificultades	Los estudiantes son reforzados, apoyados y orientados permanentemente con los	La ayuda adicional para adaptarse no es necesaria porque la metodología de enseñanza del colegio no es excluyente

enseñanza del colegio	<p>La institución ya tenía implementadas metodologías específicas para cada una de las discapacidades</p> <p>Se reconoce a la LSC como primera lengua y al castellano escrito como la segunda lengua</p> <p>No hay diferenciación entre oyentes y sordos, todos son incluidos en la metodología implementada.</p> <p>Las adecuaciones curriculares se ajustan a todos los alumnos de una misma aula</p>	<p>docentes que les enseñan la lengua de señas.</p> <p>Reciben ayudas de vocabularios en palabras dibujos en lengua de señas</p>	<p>Se usa la misma metodología para estudiantes sordos y oyentes</p> <p>Se les permite entregar las actividades en más tiempo, aunque son muy responsables en la entrega de sus actividades.</p> <p>La evaluación cuantitativa se acepta con menos porcentaje.</p> <p>Se han adaptado perfectamente y cumplen con sus actividades.</p>
Resultados académicos de los estudiantes sordos	<p>Los estudiantes sordos son capaces de adquirir conocimiento siempre y cuando pues tengan una interpretación adecuada</p> <p>En undécimo grado hay tres estudiantes sordos que están entre los cinco primeros puestos</p> <p>Tienen una capacidad de crítica, inferencia y razonamiento</p> <p>Son muy dados a la lectura y a cuestionar</p> <p>Los resultados académicos han sido buenos.</p>	<p>Han demostrado ser los mejores estudiantes.</p> <p>Los sordos egresados de nuestra institución son los estudiantes y ocupan los mejores puestos en la Universidad de Sucre y CECAR.</p>	<p>Resultados académicos son aceptables, en algunas materias como química, matemática les cuesta un poco más.</p>
Estrategias didácticas	<p>la estrategia principal es el servicio interpretación</p> <p>La metodología aplicada debe ser inclusiva para todo tipo de estudiantes</p> <p>Uso común de mapas conceptuales, mapas mentales, diapositivas, uso constante de definiciones textuales.</p>	<p>Cada explicación deben escribirla los docentes en el pizarrón</p> <p>Usar la libreta viajera</p> <p>Revisar las actividades asignadas</p> <p>Permitir las exposiciones en lengua de señas y ante todo que esté presente el interprete</p>	<p>Material gráfico, visual y concreto. Metodología que privilegia los aprendizajes significativos.</p>
Evaluación del aprendizaje	<p>Evaluaciones iguales para sordos y oyentes.</p> <p>A través de textos escritos, el intérprete les interpreta porque el castellano escrito es la segunda lengua.</p> <p>Priorizar las respuestas o las intervenciones del</p>	<p>Se realizan por escrito estando presente la intérprete traducida a la lengua de señas o en forma oral con el intérprete.</p>	<p>Por medio del interprete por lenguaje de señas o evaluación escrita.</p> <p>Se mira el proceso de la comprensión a medida que se desarrollan los contenidos.</p> <p>La evaluación debe ser diaria.</p>

Percepción de inclusión educativa y barreras comunicativas desde la experiencia de los estudiantes hipoacúsicos de las instituciones educativas del municipio de sincelejo – Sucre, Colombia

	muchacho en su lengua materna.		
Capacitación a docentes y directivos en LSC	Se han creado espacios para talleres con vocabulario básico en lengua de señas.	Todo el personal de la institución, incluyendo los padres y acudientes reciben capacitación de LSC.	Sí se realizan a padres y docentes. en las semanas institucionales.  Aún falta más aprehensión de la lengua de señas.
Participación de los estudiantes sordos en actos académicos, culturales y deportivos	Se incluyen siempre que ellos quieran participa	Participan en fútbol, jornadas pedagógicas de áreas como medio ambiente, o matemática, bailes y antes de empezar los actos culturales interpretan los himnos (del colegio, departamental y municipal) en LSC.	Participan en todas las actividades: cultural, deporte, campeonatos, izadas de bandera, eventos de pintura, feria de la ciencia, olimpiadas, etc.  Pertenece a la asociación de sordos.  El personero es un estudiante sordo.
Creación de material audiovisual	Realizar diapositivas, videos, mapas conceptuales.	Uso del computador, videos de las clases en LSC, usar la libreta viajera para estar en constante comunicación con el hogar y viceversa	Figuras de volumen, mapas, ilustraciones, etc.
Características del aula de clase	Buena iluminación  Alejarlos de los distractores.  Ubicarlos en los primeros puestos para que no haya interferencia con el intérprete.	Es importante la concentración de los sordos en un aula de paz, tranquila, sin distractores.	Buenos espacios, amplios, armarios empotrados con material que puedan manipular.  Muy buena luz.  Pactos de aula claros y que el docente tenga manejo de grupo.  Condiciones de respeto durante la comunicación.
Retos a la hora de trabajar con estudiantes sordos	Su carácter es un poco fuerte, pero se adaptan a grupos académicos muy fácilmente.	Es un reto positivo porque aprendemos de ellos tanto la LSC como sus pensamientos, gustos, formas de aprender e interactuar.	Lo importante es la motivación.
Participación de los padres en el proceso de enseñanza	Se involucra a los padres o acudientes tanto en el proceso académico como en el seguimiento, capacitaciones y reuniones.	Se involucran en el proceso de aprendizaje a través de las capacitaciones de la LSC, los llamados o citas, los refuerzos y apoyos constantes, el seguimiento a través de los PIAR.	Esquema de inclusión a la comunidad: se evalúan los antecedentes, la historia clínica, los conocimientos que tenga y se determina en qué grado se puede incluir inicialmente.
Rutas y acciones cuando se presentan problemas de convivencia	Los problemas de convivencia se resuelven con la presencia de un intérprete.	No hay una ruta especial, se aplicaría de acuerdo a lo sucedido si es un caso de tipo I, II o III como lo explica la ley de convivencia escolar	Siempre está la interprete cuando se presenta un problema.  Su carácter es un poco fuerte, pero se amoldan a la comunidad.  No hay mayores problemas.
Programas de sensibilización,	Se invita a toda la comunidad a las	Capacitaciones sobre inclusión educativa,	Capacitaciones permanentes en lengua de señas y temas de

formación y capacitación con la comunidad educativa	capacitaciones en lengua de señas que se organizan de manera regular	formación docente de cómo atender la discapacidad y programas de sensibilización en caso de existir discriminación.	inclusión que se realizan casi siempre en las semanas institucionales.
Actos culturales y recreativos para resaltar la cultura sorda	Son participantes activos en todos los actos culturales que se ofrecen a la comunidad estudiantil.	Participan con muchas actividades culturales, sociales, recreativas deportivas Participan con equidad, respeto, buena convivencia.	Participan en todas las actividades que se organizan: culturales, deportivas, campeonatos, izadas de bandera, eventos de pintura, feria de la ciencia, etc.

*Fuente:* Entrevistas realizadas al personal docente y de apoyo

### ***Resultados sobre hallazgos relevantes de las encuestas***

A continuación, se presentan los principales resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes sordos registrados en el SIMAT para el Municipio de Sincelejo:

De los 17 estudiantes que diligenciaron el instrumento, cerca del 35.29% corresponde a estudiantes de género femenino y un 64.71% a estudiantes masculinos. De las encuestadas femeninas, el 83.33% manifiesta que posee condición de sordera profunda y el 16.67% se reconoce como sordo hipoacúsico. Por otro lado, de los encuestados masculinos, el 9.09% son sordos profundos, el 54.54% son considerados hipoacúsicos y el 36.36% manifiesta ser sordo con implante coclear. Por sus diagnósticos, algunos de los estudiantes utilizan ayudas para mejorar su audición, del 70.59% que manifiesta usar ayudas auditivas, el 41.18% usan solo audífonos y el 29.41% tienen implante coclear y audífono.

En lo que respecta al conocimiento de la lengua materna y la lengua castellana, el 100% considera que conoce y maneja la Lengua de Señas Colombiana (LSC). Adicional a su lengua materna, el 76.47% sabe leer español y el 23.53% considera que lo lee poco. Al momento de escribir en idioma español, el 47.06% considera que lo escribe y el 52.94% manifiesta que escribe poco en español. Existen casos en los cuales los estudiantes sordos adquieren la habilidad de lectura labial o labiofacial, para el caso de los encuestados, el 29.41% consideran que tiene dicha habilidad bastante desarrollada, un 41.18% tiene esa habilidad poco desarrollada, mientras que el 29.41% definitivamente no la posee.

En cuanto a las formas de comunicación con sus pares con discapacidad auditiva, el 76.47% se comunica exclusivamente con LSC, sólo el 11.76% ponen en práctica la LSC y la lengua oral y la misma proporción (11.76%) recurren a un intérprete de señas. Por el contrario, al comunicarse con sus pares oyentes, el 11.76% se comunica de forma exclusivamente oral, el 29.41% usa exclusivamente LSC, el 17.64% combina LSC y lenguaje oral, mientras que el 41.17% utiliza un intérprete de señas como intermediario en la comunicación.

Debido a las evidentes barreras comunicativas entre personas con discapacidad auditiva y oyentes, y ante la imposibilidad de contar con un intérprete que los apoye en sus procesos comunicativos en todos los momentos de su vida, la mayoría de estas

personas se han apoyado mucho en el uso de herramientas tecnológicas que, si bien no cierran del todo la brecha comunicativa, se convierten en un gran apoyo a la hora de comprender y darse a entender dentro de la sociedad. Con la globalización del smartphone, las redes sociales y las aplicaciones de chat y videollamadas en las dos últimas décadas, son muchas las personas con discapacidad auditiva que utilizan Mensajes de texto (SMS), WhatsApp, videollamadas, Facebook, Messenger y el centro de relevo para poder comunicarse. El 100% de los estudiantes entrevistados manifiesta utilizar al menos videollamadas o la combinación de ésta con otras redes y herramientas para mejorar la experiencia de comunicación con otras personas (sordas u oyentes) y para poder incluirse en la sociedad.

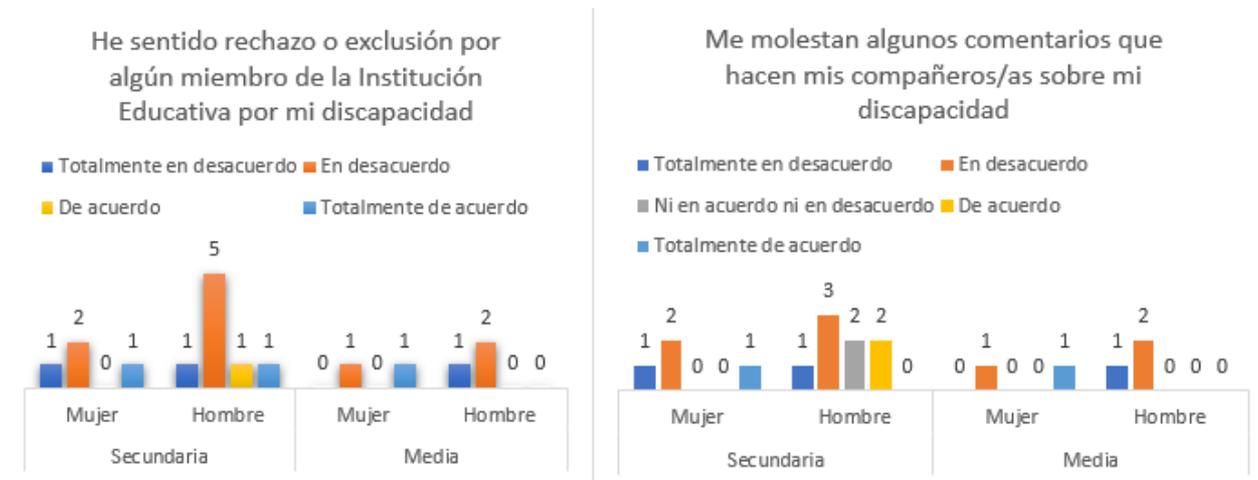
En lo que respecta al nivel de comprensión de lo que transmiten sus compañeros oyentes al comunicarse con los estudiantes que presentan discapacidad auditiva, el 70.58% de los encuestados manifiesta que no existen problemas al momento de comprenderlos. Para ser más específicos, ante la afirmación “*Comprendo lo que me quieren decir mis compañeros/as oyentes cuando me comunico con él/ella*”, el 58.82% se muestran de acuerdo y el 11.76% se muestran totalmente de acuerdo. Sin embargo, existe un 29.41% manifiestan que están totalmente en desacuerdo ante la afirmación. En contraste, ante la afirmación “*Percibo que mis compañeros oyentes comprenden cuando me comunico con ellos*”, el 29.41% están totalmente en desacuerdo; el 11.76% se muestran en desacuerdo; un 11.76% manifiestan que no están en acuerdo ni en desacuerdo; el 29.41% se muestran de acuerdo y; solo un 17.54% están totalmente de acuerdo. Lo anterior demuestra que, al menos un 41.17% de los estudiantes con discapacidad auditiva, considera que existen problemas de comprensión, por parte de los oyentes, al momento de comunicarse con ellos.

Cuando una persona con discapacidad se desenvuelve en un entorno en el cual se siente minoría, existe la posibilidad que en algún momento de su vida se haya sentido excluido o rechazado. En el caso de los estudiantes con discapacidad auditiva que fueron entrevistados, el 17.64% se muestra en total desacuerdo ante la afirmación “*He sentido rechazo o exclusión por algún miembro de la Institución Educativa por mi discapacidad*”; el 5.88% se muestran de acuerdo y; un 17.64% están totalmente de acuerdo. Lo anterior demuestra que, al menos un 23.52% de los estudiantes con discapacidad auditiva, en algún momento se han sentido rechazados o excluidos en su entorno escolar (Ver Figura ).

Por otro lado, también existe la posibilidad de que en algún momento, algún miembro de la comunidad educativa haya hecho un comentario que no fue bien recibido por el estudiante sordo, por ello, ante la afirmación “*Me molestan algunos comentarios que hacen mis compañeros/as sobre mi discapacidad*”, el 17.64% se muestra en total desacuerdo; el 47.05% manifiestan que están en desacuerdo; el 11.76% no están en acuerdo o desacuerdo; el 11.76% se muestran de acuerdo y; el 11.76% se sienten totalmente identificados. (Ver Figura )

#### **Figura 1**

*Percepción de rechazo o exclusión en su entorno escolar. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*

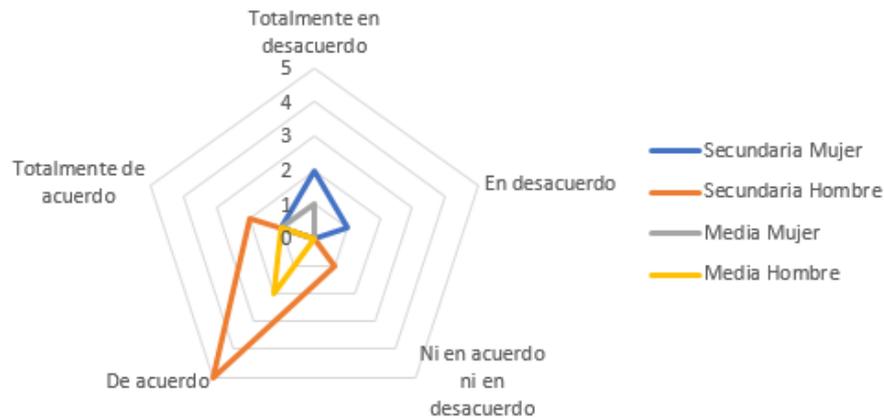


Con respecto a la percepción de apoyo y aceptación de sus discapacidades por parte de sus docentes, de cierta manera el 70.58% de los estudiantes encuestados considera que sus maestros comprenden sus deficiencias auditivas. Siendo específicos, ante la afirmación “*Siento que mis maestros no comprenden del todo mis deficiencias auditivas*”, el 17.64% se muestran en total desacuerdo; el 52.94% se muestra en desacuerdo; el 17.64% no se muestra en acuerdo ni en desacuerdo; sólo el 11.76% se muestra totalmente de acuerdo. En el mismo sentido, el 41.17% de los encuestados se sienten totalmente satisfechos con el trato, apoyo y atención que recibo de los docentes; el 41.17% se sienten satisfechos y un 17.64% se sienten completamente insatisfechos con el trato de sus docentes.

Continuando con la línea de satisfacción y percepción de inclusión teniendo en cuenta la práctica docente y sus experiencias diarias en el aula de clase, el 70.58% de los estudiantes consideran que sus docentes son claros en las explicaciones de las temáticas escolares (29.41% están totalmente de acuerdo y 41.17% de acuerdo); el 23.52% están en desacuerdo con la forma como sus docentes transmiten las explicaciones de las temáticas (17.64% totalmente en desacuerdo y 5.88% en desacuerdo) y; un 5.88% tienen una posición neutra (ni en acuerdo ni en desacuerdo). (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)

**Figura 2**

*Los docentes son claros en las explicaciones de las temáticas escolares. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*



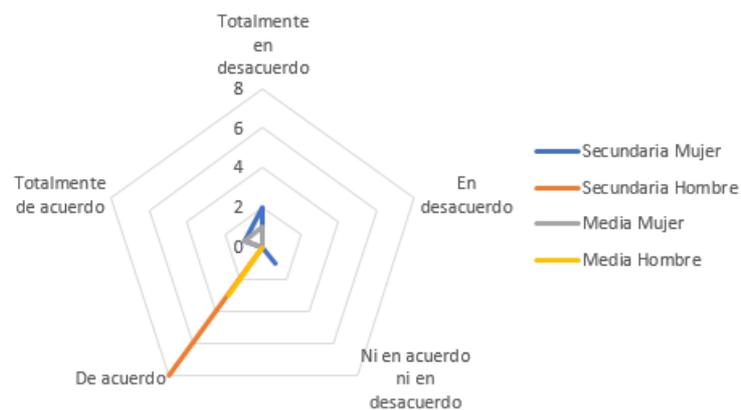
Cuando se les preguntó si en el aula se le ofrecen medios y condiciones adecuados a su necesidad auditiva, el 76.47% de los estudiantes consideran que los medios y condiciones son adecuados (11.76% están totalmente de acuerdo y 64.70% de acuerdo); el 17.64% están totalmente en desacuerdo y; el 5.88% tienen una posición neutra (ni en acuerdo ni en desacuerdo). (Ver Figura 3)

*Medios y condiciones adecuados a su necesidad auditiva. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*

)

**Figura 3**

*Medios y condiciones adecuados a su necesidad auditiva. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*



Al indagar sobre si los docentes ofrecen contenidos de las asignaturas adaptados a su discapacidad auditiva, el 64.70% considera que los contenidos ofrecidos son acordes a su condición (11.76% totalmente de acuerdo y 52.94% de acuerdo); el 29.41% está completamente en desacuerdo con los contenidos ofrecidos teniendo en cuenta su condición y; un 5.88% no se muestra de acuerdo ni en desacuerdo.

Por otro lado, es bien conocido que las personas sordas son capaces de reprogramar las áreas de su cerebro asignadas al oído para mejorar su visión, en ese sentido, es recomendable aprovechar el sentido de la vista de los estudiantes para mejorar la comprensión y aprehensión de los contenidos que se desarrollan en el aula. Al preguntarle a los estudiantes por las estrategias visuales que sus docentes aplican en el aula, los resultados fueron los siguientes: según los estudiantes encuestados, al momento de presentar material audiovisual en el salón de clase, se están presentando debilidades puesto que no siempre se están ofreciendo los subtítulos para comprender mejor. El 52.94% advierte que no siempre se ofrecen subtítulos al material audiovisual (23.52% totalmente en desacuerdo y 29.41% en desacuerdo); el 29.41% está completamente de acuerdo en que siempre se ofrecen subtítulos; un 11.76% se muestra de acuerdo y; un 5.88% no se muestra de acuerdo ni en desacuerdo.

De igual forma, ante la afirmación “*Mis docentes utilizan gráficos, dibujos y organizadores gráficos para la información que quieren dar a conocer en el aula de clases*”, las opiniones están divididas: el 23.52% se muestra totalmente en desacuerdo; el 11.76% está de acuerdo; el 29.41% está totalmente de acuerdo y; finalmente, un 35.29% tienen una posición neutra (ni en acuerdo ni en desacuerdo). En cuanto a promover el contacto visual docente-estudiante en el aula de clase, el 23.59% de los encuestados es contundente en negar que sus docentes promuevan el contacto visual o localicen su cuerpo frente a frente cuando les hablan; mientras que el 76.47% se muestra afirman que sus docentes sí promueven el contacto visual (41.17% de acuerdo y 35.29% totalmente de acuerdo)

A pesar de que explotar la parte visual de los estudiantes es una buena estrategia para que comprendan los contenidos, tener un aula de clase con exceso de ambientación puede provocar que los estudiantes sordos se saturen visualmente y se desconcentren. Ante la afirmación “*en mi aula de clase se evita el exceso de ambientación en el aula para no saturar visualmente mi espacio y favorecer mi concentración*”, el 29.41% de los encuestados manifiestan que sus aulas están visualmente saturadas (totalmente en desacuerdo); el 23.52% se muestra de acuerdo; un 11.76% optó por estar totalmente de acuerdo y; un 35.29% tiene una postura neutra (ni en acuerdo ni en desacuerdo)

Adicional a promover el contacto visual, evitar el exceso de ambientación en el aula y usar material gráfico y audiovisual que apoye las actividades en el aula con estudiantes con discapacidad auditiva, es muy importante la implementación de estrategias didácticas en el proceso de enseñanza y en el proceso evaluativo, en este aspecto, los resultados de la encuesta son bastante positivos. Ante la afirmación “*Los docentes de mi institución educativa hacen uso de estrategias didácticas en el **proceso de enseñanza** aprendizaje acordes a mis habilidades, estilos y ritmos de aprendizaje*”, el 58.82% se muestra de acuerdo y un 17.64% manifiesta estar totalmente de acuerdo; sólo el 23.52% manifestó estar en total desacuerdo

Así mismo, para la afirmación “*Los docentes de mi institución educativa hacen uso de estrategias didácticas en el **proceso de evaluación** acorde a mis habilidades, estilos y ritmos de aprendizaje*”, el 64.70% se encuentra de acuerdo y un 11.76%

totalmente de acuerdo; un 17.64% de los encuestados se muestra en total desacuerdo y solo un estudiante (5.88%) mostró posición neutra (ni de acuerdo ni en desacuerdo)

En Sincelejo, no hay instituciones educativas exclusivas para población con discapacidad, el municipio garantiza el servicio a la educación para estos estudiantes en instituciones educativas regulares. Por lo anterior, las instituciones que albergan estudiantes sordos deben incluir en este servicio a intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC), con el fin de que las barreras de comunicación entre sordos y oyentes se disminuya y los estudiantes comprendan mucho mejor a sus docentes y administrativos oyentes. Con relación a lo mencionado, se indagó a los estudiantes entrevistados la necesidad personal de usar un intérprete o modelo lingüístico. Ante la pregunta, el 82.35% de los estudiantes confirman que sí requieren de un intérprete para comprender a sus docentes (41.17% de acuerdo y 41.17% totalmente de acuerdo), sólo un 11.76% manifiesta que no requiere de intérprete y un 5.88% no está de acuerdo ni en desacuerdo. Ahora bien, tener la necesidad de un intérprete no significa que los estudiantes cuenten con el intérprete en sus instituciones siempre lo que requieran, es decir, de manera permanente en sus instituciones, en ese sentido, ante la afirmación “*Mi colegio me ofrece el servicio de interprete de señas de manera permanente*”, el 17.64% se mostró en total desacuerdo; otro 17.64% se encuentra en desacuerdo; un 47.05% se considera de acuerdo y; un 11.76% totalmente de acuerdo; finalmente, el porcentaje de estudiantes con una posición neutra, es decir, que no se muestran de acuerdo ni en desacuerdo, es de 5.88%. De igual manera, se indagó si en los actos académicos, deportivos y culturales la institución educativa ofrece el servicio de intérprete de señas. Ante la afirmación, el 17.64% de mostró totalmente de acuerdo; el 58.82% de acuerdo; el 17.64% totalmente en desacuerdo y; un 5.88% no se mostró en acuerdo ni en desacuerdo

Hasta el momento se ha evidenciado que, no todos los estudiantes tienen la posibilidad de tener un intérprete de lengua de señas de manera permanente, por ello, es de mucha ayuda que los docentes, administrativos conozcan y usen la LSC, sin embargo, los resultados fueron los siguientes:

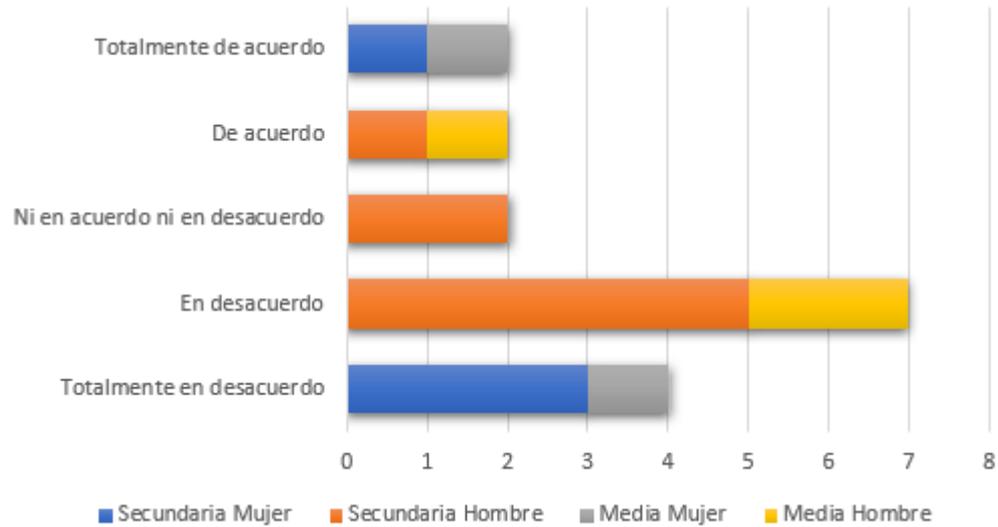
El 64.70% de los encuestados niegan que sus docentes conozcan y usen la LSC en el aula de clase (23.52% en total desacuerdo y 41.17% en desacuerdo); por el contrario, en proporciones iguales, el 11.76% adopta una postura totalmente de acuerdo, de acuerdo o neutra (ni en acuerdo ni desacuerdo). (Ver Figura 4

*Los docentes saben y usan la lengua de señas dentro de aula de clase. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*

).

#### **Figura 4**

*Los docentes saben y usan la lengua de señas dentro de aula de clase. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*



Con relación a los directivos y el conocimiento y uso de la LSC en la institución, se les presentó la afirmación “*Los directivos de mi colegio saben y usan la lengua de señas*”, aquí el panorama es un poco más favorecedor en el sentido que el 35.29% se mostró en total acuerdo y el 11.76% de acuerdo; sin embargo, el 47.05% se encuentra en desacuerdo y; el 5.88% restante en total desacuerdo.

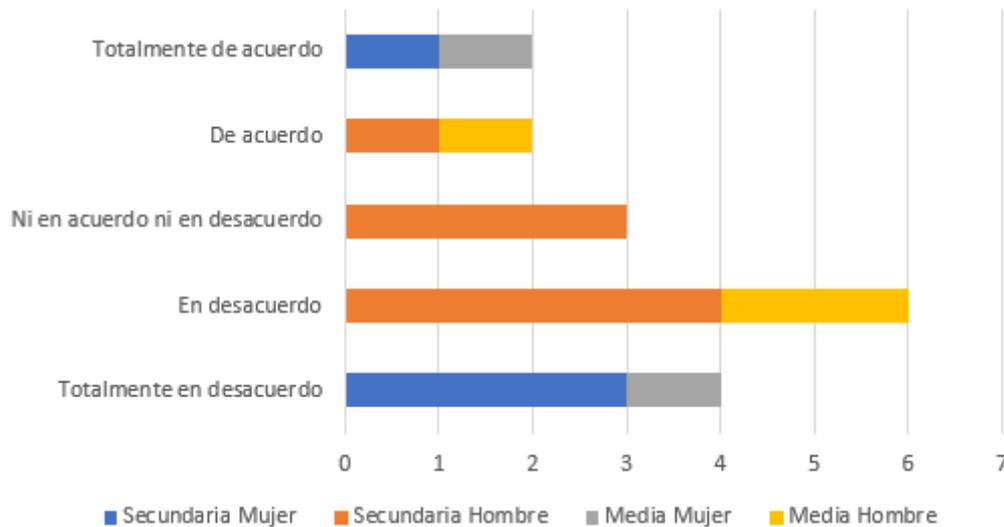
Con respecto a si sus pares (compañeros de estudio) conocen y usan la lengua de señas, los resultados fueron los siguientes: el 11.76% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo; el 11.76% se mostró de acuerdo; un 35.29% se muestra en desacuerdo; el 23.52 de los encuestados se muestra en total desacuerdo y; finalmente, un 17.64% adoptó una postura neutra (ni en acuerdo ni en desacuerdo) (ver Figura 5

Los compañeros saben y usan la lengua de señas dentro de aula de clase. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos

**Figura 5**

*Los compañeros saben y usan la lengua de señas dentro de aula de clase. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*

Percepción de inclusión educativa y barreras comunicativas desde la experiencia de los estudiantes hipoacúsicos de las instituciones educativas del municipio de sincelejo – Sucre, Colombia



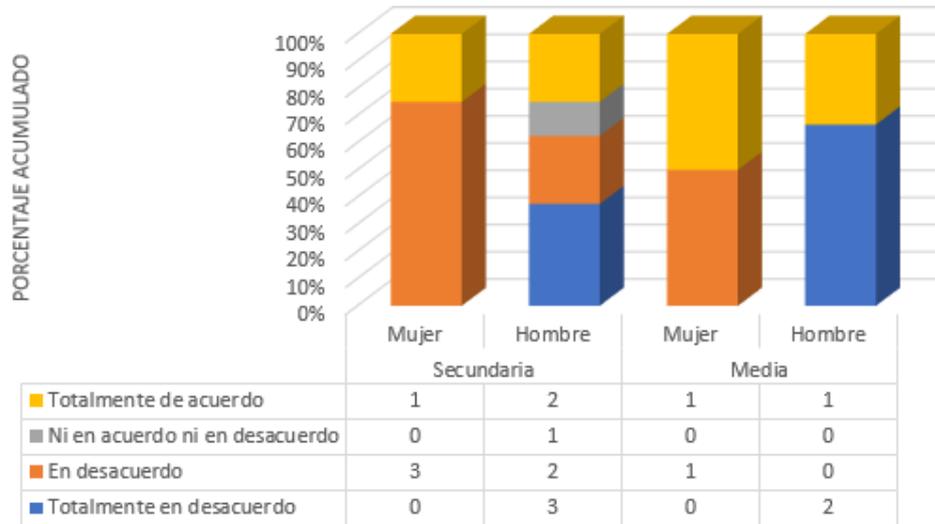
Si bien los docentes, desde sus prácticas pedagógicas dentro del aula, pueden propiciar una mejor comprensión y aprehensión de los contenidos, es bien sabido que los profesionales de la educación no pueden actuar como rueda suelta y deben seguir los lineamientos institucionales en materia de inclusión. Teniendo en cuenta esta realidad, ante la afirmación “*La institución adapta la metodología de enseñanza a mi deficiencia auditiva*”, los resultados fueron los siguientes: el 17.64% se mostró en total desacuerdo; el 52.94% estuvo de acuerdo; el 23.52% adoptó una posición de total acuerdo y un 5.88% no estuvo de acuerdo ni en desacuerdo.

Como complemento a la pregunta anterior, el 29.41% de los estudiantes encuestados se muestra totalmente de acuerdo en que la metodología de enseñanza de la Institución Educativa le genera barreras en el proceso de enseñanza – aprendizaje; el 35.29% considera que la metodología no le genera barreras (niega la afirmación); el 29.41% niega rotundamente que la metodología de enseñanza de la institución le genera barreras; finalmente, el 5.88% adoptó una postura neutral (ni en acuerdo ni en desacuerdo) (ver

*La metodología de enseñanza de la Institución Educativa le genera barreras en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*)

**Figura 6**

*La metodología de enseñanza de la Institución Educativa le genera barreras en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Fuente: Encuesta de percepción de inclusión aplicada a estudiantes sordos*



### Discusión y conclusiones

Una vez se aplicó el instrumento de caracterización de la población hipoacúsica, se pudo determinar que los estudiantes con discapacidad auditiva que se identificaron con el género femenino representan sólo un 35.3% de la población hipoacúsica. Esta información podría ser punto de partida para analizar, además, la problemática de la población sorda desde una perspectiva de género, toda vez que de las mujeres sordas pueden resultar indicadores útiles para medir los índices de equidad de género de esta población. En relación a la anterior, el INSOR (2011) advirtió que, según la sociedad, el rol principal de las mujeres sordas es de cuidadoras y dedicadas a la vida familiar, la cual podría ser una causa del bajo porcentaje de estudiantes sordas en comparación con sus pares varones.

La caracterización de los estudiantes sordos dio como resultado que, el 76.5% sabe leer español, pero solo el 47.1% sabe escribirlo. En ese sentido, se alcanza a identificar un aspecto de la enseñanza de la lengua que debe ser analizado y comparado con los modelos que se aplican en otros países, por ejemplo, se puede tomar como referente el modelo escolar sueco para personas sordas, el cual plantea que después de diez años de escolaridad, los alumnos deben ser bilingües. La razón de este modelo de bilingüismo radica en que la segunda lengua es necesaria para el sordo porque la lengua de señas no posee un sistema de escritura y, para desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad, los sordos están obligados a usar lengua escrita como único medio de acceso a la información y al intercambio con los oyentes de la sociedad en la que viven. Es por ello que, aunque se considera que la lengua materna de las personas que nacieron con discapacidad auditiva es la lengua de señas, las instituciones de educación y las familias no se deben dejar de lado la importancia de la enseñanza de la lengua castellana.

Por otro lado, el avance tecnológico al que se tiene acceso en la actualidad, supone un cúmulo de herramientas que están a la mano de las personas sordas para mitigar un poco las barreras comunicativas que se puedan presentar. Es así como la caracterización de los estudiantes sordos permitió identificar el uso que éstos le dan a las herramientas tecnológicas al comunicarse con sus docentes, con otros estudiantes sordos y oyentes. Se

determinó entonces que todos recurren al uso de herramientas tecnológicas tales como videollamadas, WhatsApp, e-mail, Messenger, Facebook y centro de relevo, lo cual lleva a reconocer el papel que han desempeñado estas herramientas tecnológicas durante la pandemia del covid-19 para poder garantizar la continuidad del proceso de enseñanza en escolares sordos.

La caracterización de los estudiantes sordos permitió conocer que el 41.2% de los encuestados se identifican como sordos hipoacúsicos y el 23.5% como sordos con implante coclear (para un total de 64.7%). En ese orden de ideas, el 70.6% manifestó usar algún tipo de ayuda (audífono o implante) para mejorar su audición, porcentaje que los ubica muy por encima de la estadística publicada por la OMS (2021) donde afirma que solo un 17% de todas las personas que podrían beneficiarse de utilizar un audífono lleva uno.

Al analizar las experiencias de inclusión educativa en las diferentes instituciones educativas de Sincelejo desde la perspectiva de los estudiantes sordos e hipoacúsicos encuestados, se encontró que se requiere de una política de inclusión educativa específicamente para la población sorda, puesto que, si bien existe una ley de inclusión en Colombia, dicha ley abarca en términos generales a la población con discapacidad, pero no se detiene en las necesidades específicas que tienen los estudiantes con esta condición. Por ello, al analizar la perspectiva de inclusión de los estudiantes hipoacúsicos se encontraron aspectos susceptibles de mejora para garantizar el derecho a la educación de calidad y mejorar el ambiente escolar de esta población.

Con relación a lo anterior, una propuesta de política educativa para garantizar la inclusión de los estudiantes sordos, deberá contener acciones y recomendaciones para los docentes con miras a que desarrollen su quehacer apoyándose en las siguientes prácticas pedagógicas: hacer uso de estrategias didácticas acordes a las habilidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes sordos tanto en el proceso de enseñanza como en el proceso de evaluación; aprender y usar la lengua de señas en el aula de clase; ofrecer los contenidos de las asignaturas adaptados a las condiciones de los estudiantes sordos; ofrecer siempre material audiovisual con subtítulos para mejorar la comprensión de los contenidos; utilizar siempre dibujos y organizadores gráficos para ofrecer nuevos conocimientos; promover el contacto visual y comunicarse siempre de frente con los estudiantes sordos para tener la oportunidad de una posible lectura labiofacial; cumplir a cabalidad el plan individual de ajustes razonables que, de manera obligatoria, se debe diseñar e implementar; entre otros. De igual forma, si bien las instituciones de educación ofrecen el servicio de modelo lingüístico o interprete de lengua de señas, no se puede dejar toda la responsabilidad pedagógica a estas personas que se consideran un apoyo para el proceso de enseñanza que está a cargo del docente titular.

Por otro lado, la responsabilidad de la educación inclusiva no puede recaer únicamente en los docentes de aula y en los modelos lingüísticos o interpretes que los apoya. Se requiere que, desde la gestión directiva, académica, de bienestar y de convivencia se implementen acciones que ayuden a mejorar las condiciones académicas de las personas sordas. En ese orden de ideas, se identificó que la política de educación inclusiva que se llegue a proponer debe incluir aspectos institucionales tales como:

campañas de sensibilización, difusión y respeto por la cultura sorda; ofrecer el servicio de modelo lingüístico o interprete de lengua de señas no solo dentro del aula de clases sino en los distintos actos académicos, culturales y deportivos; especificar en el acuerdo de convivencia las rutas y acciones a realizar en situaciones que involucren a estudiantes con discapacidad auditiva; organizar programas de sensibilización, formación y capacitación en temas relacionados con el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad auditiva; realizar encuentros culturales y recreativos con las familias y la comunidad en general para que se reconozcan los valores y la cultura de la comunidad sorda; hacer un seguimiento a los egresados con discapacidad auditiva tendiente a identificar el impacto de la educación de éstos para desenvolverse en la sociedad; destinar recursos exclusivos para la adquisición de ejemplares bibliográficos, herramientas tecnológicas y demás recursos que apoyen el proceso educativo de los estudiantes sordos; entre otros.

### Referencias

- Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24(1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.6998>
- Cotán Fernández, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 83-103. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>
- Elliot, J. (1991). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata. Madrid: España. 184 páginas. <http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/PLANEACIONYDISENOCURRICULAR/document/Elliot-El-Cambio-Educativo-Desde-La-IA.pdf>
- Instituto Nacional Para Sordos (2018). *Observatorio Social: Boletín Territorial - información población sorda Sucre-Sincelejo*. [http://www.insor.gov.co/observatorio/download/boletin\\_municipal/Sincelejo.pdf](http://www.insor.gov.co/observatorio/download/boletin_municipal/Sincelejo.pdf)
- Ley 982 de 2005. *Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, D. C. agosto 2 de 2005. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=17283>
- Maturana Moreno, G. A., & Garzón Daza, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Revista Educación Y Desarrollo Social*, 9(2), 192-205. <https://doi.org/10.18359/reds.954>
- Organización Mundial de la Salud (2 de marzo de 2021). *Sordera y pérdida de la audición. Datos y cifras*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss#:~:text=M%C3%A1s%20del%205%25%20de%20la,y%2034%20millones%20de%20ni%C3%B1os>
- Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista, M. D. (2010). *Metodología de la investigación (quinta edición ed.)*. México DF: Mc Graw Hill.

Percepción de inclusión educativa y barreras comunicativas desde la experiencia de los estudiantes hipoacúsicos de las instituciones educativas del municipio de sincelejo – Sucre, Colombia

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.

**Fecha de recepción:** 19/11/2023

**Fecha de revisión:** 21/11/2023

**Fecha de aceptación:** 02/12/2023